

# EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCION ADMINISTRACION  
V. CALLES DE SAN MARTIN, NUM. 29  
AZARADO DE CORREOS, 20  
SECCION DE OFICINA DE SUITE DE LA MAQUINA  
Y SUITE DE LA OFICINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, 3 ptas.  
Extranjeras, 4,50 ptas. America, 6 ptas.  
Idem, el año, 20 ptas.

Año LV - Número 29.544 Martes 23 de Octubre de 1934 DOS EDICIONES DIARIAS TELEFONOS REDACCION 27-24 ADMINISTRACION 24-11 DIEZ CENTIMOS EDICION DE LA TARDE

## MOTORISMO

### NUESTRAS DOS GRANDES CARRERAS INTERNACIONALES

Sirviéndoles de telón de fondo este maravilloso paisaje del País Vasco, vienen celebrándose anualmente dos de las más importantes carreras de categoría internacional que tienen lugar en Pireneos para acá. Nos referimos al «Tourist Trophy» y al «Cirento Lasarte». Hablemos de ellas, siquiera sea brevemente, porque son organizaciones de tanta envergadura que conceden a nuestro mundillo deportivo una categoría netamente internacional.

El «Tourist Trophy», concebido y llevado a la práctica por ese gran forjador de realidades en el campo motorista que se llama don Luis Martín Lafont, ha superado este año—tercer de su celebración—a los anteriores en importancia. Cuanto se diga de Guthrie, de sus formidables dotes de «driver» y de la calidad de su máquina, quedará probablemente por debajo de la realidad. Sólo hubo que lamentar la falta de concurrentes que se hallasen en situación de batirlo o, por lo menos, de obligarle a dar el máximo rendimiento o de batirse a la desesperada. Y decimos esto por varias razones. En primer lugar porque el formidable irlandés, su más calificado competidor, en la carrera de la categoría «senior», presentóse con una máquina que cubicaba 150 centímetros menos. La desventaja en que quedaba era demasiado importante para que pudiese vencer a Guthrie, salvo que a éste le ocurriese algún percance o sufriese entorpecimientos su máquina. En cuanto a los restantes, ni Mellors, ni Adams, ni Black, ni Clermont, aun suponiendo que fuesen pilotos de tanta categoría, que es mucho suponer, siempre quedarían en desventaja la menor clase o las limitadas posibilidades de la máquina.

Peró hay otro aspecto de la cuestión que nos importa no menos examinar. Y es la escasa participación de nuestros corredores. Desde luego no tomó la salida ningún vizcaíno, pues si bien Ortueta, por su apellido, indica una clara ascendencia vizcaína, si no lo es él de nacimiento, el hecho es que figuraba inscrito como de Madrid. Atendiendo, pues, al lugar de su residencia, nos encontramos con que sólo han participado en la prueba corredores catalanes y madrileños. Y no deja de ser sorprendente que, corriéndose el «Tourist Trophy» en Vizcaya y organizada la carrera por una entidad motorista vizcaína no participe en aquella ningún corredor del país, no obstante haberlos en número y en calidad muy excelentes.

¿Qué solución puede darse al asunto? A nuestro modo de ver se impone la creación de una clasificación reservada para los corredores vascos, madrileños, catalanes y de otros puntos que puedan concurrir, sin perjuicio de reservarse también opción a participar en la clasificación general. Nada tendrían que oponer a ello los corredores ingleses, alemanes o de otras naciones que nos visitasen, ya que por lo general se trata de esas que corren oficialmente por una marca y participan con máquinas especialmente preparadas para las carreras oficiales; máquinas que son mucho más rápidas que las que las mismas casas venden como tipo más rápido. En caso contrario, es de suponer que nuestros corredores cada vez participen en menor número, ya que las subvenciones que se conceden no son siempre de suficiente cuantía. Y como lógicamente no pensando, a los corredores de Bilbao no hay que darles subvención que se concede para los gastos que les ocasiona el desplazamiento y la estancia en la villa...

En 1923 se inauguró el Circuito Automovilista de Lasarte. Antiguos sus organizadores—los dirigentes del Automóvil Club de Guipúzcoa—de los mejores propósitos, se propusieron presentarnos una carrera llena de interés, y lo consiguieron. Sin embargo, aun habiendo constituido la organización un éxito rotundo, las velocidades alcanzadas quedaron un tanto por bajo de las que se obtenían en otros recorridos. Pero con motivo de habersele concedido a Lasarte el honor de ser escenario en donde se disputase el Gran Premio de Europa—ello ocurría el año 1925—, se efectuaron en distintos puntos de la carretera importantes mejoras, como fueron doblar su anchura, dar mucho más radio a los virajes y aparatarlos convenientemente donde procedía, con lo que se consiguió la obtención de mayores velocidades. La destrucción del circuito mediante la construcción de un nuevo ramal de carretera, con lo que se evitó tener que atravesar la villa de Ernani por el punto más céntrico, significó igualmente una mejora de gran importancia.

Con todo ello se ha conseguido poner el circuito de Lasarte a la altura de los mejores del continente. Los asés más calificados y las más prestigiosas marcas han concurrido a estos Grandes Premios, rodeados de la máxima expectación e interés.

Sucesivamente han ido siendo más elevadas las velocidades conseguidas. Pero cuando se ha llegado al máximo ha sido en este último Gran Premio, corrido en el mes de Septiembre. Andar rondando los 170 de promedio ge-

## Consejo de ministros

### El Gobierno acordó aplazar hasta la semana próxima la reapertura del Parlamento, por ser de necesidad urgente la visita a Asturias de una comisión de ministros

### El Consejo deliberó sobre las sentencias recaídas y espera a conocer en conjunto la gravedad de los daños para decidir una resolución definitiva

Madrid 23.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros, finalizando la reunión a las dos y cuarto de la tarde.

El presidente hizo las siguientes manifestaciones al salir:

—El Gabinete ha deliberado sobre la fecha en que deben reunirse las sesiones de Cortes, y ha acordado, teniendo en cuenta diversas circunstancias que ahora conocerán ustedes, la conveniencia de aplazar aquella hasta la semana próxima. Esas circunstancias a que hago referencia consisten en que se considera de necesidad urgente que vaya a Asturias una comisión del Gobierno formada por tres ministros con objeto de hacer una determinada información, levantar el espíritu público y prestar el concurso que se debe a la justicia, así como para proponer las medidas oportunas para que el Estado ayude a cicatrizar las enormes heridas causadas.

Los ministros que irán a Asturias son los de Guerra, Justicia y Obras públicas, los cuales saldrán esta misma noche.

Se ha acordado invitar a este viaje a la Prensa nacional y extranjera.

El ministro de Comunicaciones se pondrá de acuerdo con ustedes para hacer la oportuna designación de periodistas que han de formar parte de la expedición.

De igual modo se ha entendido que dadas las circunstancias de lo acaecido en Barcelona, debía ir un ministro con objeto de informar y proponer las oportunas medidas, ya que se ha producido una perturbación entre el Estado y la Constitución y la Generalidad y el Gobierno, especialmente en lo que se refiere a algunos servicios trasapados. El ministro designado para ir a Barcelona es el señor Rocha.

Hemos deliberado sobre las sentencias recaídas y hemos acordado no adoptar resolución definitiva por estar pendientes otras sentencias de Asturias.

Interin no aprecie el Consejo la gravedad de los daños, no se decidirá por una resolución definitiva.

Durante la ausencia de estos ministros llevarán el despacho los respectivos subsecretarios y del ministerio de la Guerra se encargará el jefe del Gobierno.

### La presidencia del Tribunal de Garantías

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si era cierto que había ofrecido la presidencia del Tribunal de Garantías al señor Martínez de Velasco, y contestó:

—Yo no he ofrecido nada; he hablado con el señor Martínez de Velasco y lo haré con el señor Gil Robles y los jefes de las fuerzas políticas que apoyan al Gobierno, para cambiar impresiones sobre la persona que puede ser más agradable para la resolución de esa facultad del Parlamento.

### Los periodistas detenidos

Los informadores se interesaron por algunos periodistas detenidos, entre ellos don Joaquín Soto Barrera, y el presidente interesó de los periodistas los nombres de los compañeros presos, para pedir a la Dirección General de Seguridad los antecedentes sobre los motivos de la detención, prometiendo interesarse por aquellos en el caso de que contra ellos no halla materia delictiva.

### Lerroux no tiene nada contra Azaña ni contra nadie

A propósito de esto—agregó el señor Lerroux—he de referirme a la circulación de una hoja en la que se me acusa de iniciativas contra el señor Azaña, y aprovecho esta ocasión para decir que cuanto se manifiesta en esa hoja carece de fundamento, y no digo que me ofende por respeto a la persona que se supone autora de dicha hoja, que, como expreso, ha circulado con gran profusión, excepcionalmente en el ministerio de Marina.

Yo no he tomado ni una sola iniciativa contra el señor Azaña ni contra nadie que se encuentre en esa situación política, porque respeto con la ley a quienes la representan en los Tribunales de Justicia, cuyas sentencias y fallos yo acato.

### El señor Becerra continuará en la subsecretaría de Obras públicas

El ministro de Obras públicas dijo que tenía propósito de traer a la aprobación del Consejo un decreto suspendiendo los efectos del caso del subsecretario de su ministerio señor Becerra, quien a pesar de haberse publicado en la «Gaceta» el decreto de cese, había seguido desde los primeros momentos al lado suyo, prestandole una eficaz ayuda y grandes servicios.

Lo menos que yo podía hacer, cuando llevaba cerca de un mes trabajando

### Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Estado.—Admitiendo la dimisión que tenía presentada el embajador de España en México, don Domingo Barón.

Fijando el contingente de nuevos para la República Argentina.

Estableciendo las bases para negociar un acuerdo con Chile, mediante compensación de la exportación de sardinas en conservas por un contingente de huevos.

Marina.—Promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante don Alvaro Guitián, disponible en Madrid.

Disponiendo que el vicealmirante Guitián cese como jefe de la Comisión de Marina en Europa y pase al cargo de agregado naval en Londres.

Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío don Camilo Molina, que queda disponible en Vigo.

Hacienda.—Concediendo varios créditos extraordinarios para pagos de atenciones de orden público en el ministerio de la Gobernación.

Concediendo a Marina un crédito de tres millones de pesetas para transportes y combustibles.

Denegando varias pensiones solicitadas, por referirse a casos anteriores a la promulgación del Estatuto de Clases Pasivas.

Reconociendo derechos pasivos al ex director general señor Casteda.

Medidas y procedimientos para pago de sueldos y devengos a los funcionarios y agentes desaparecidos con ocasión de las alteraciones revolucionarias.

Instrucción pública.—Ordenando la colocación de maestros cursillistas de 1933.

Prohibiendo la comutación de asignaturas por sus similares del Bachillerato.

Suprimiendo la representación de los Claustros y Juntas de gobierno en los centros de enseñanza.

Varios expedientes de construcción de escuelas.

Trabajo.—Nombrando director general de Beneficencia a don Julián Sáenz.

Idem de Sanidad a don Victor Villoria.

Suprimiendo la Dirección general de Previsión y Acción Social, interin no se reorganicen los servicios, y agregándolos a la Subsecretaría.

### Royo, en la Presidencia

Mientras los ministros estuvieron reunidos en Consejo, estuvo en la Presidencia el diputado señor Royo Villanova para entregar al ministro de Instrucción pública un telegrama del presidente de los Estudiantes Católicos de Barcelona, pidiendo igualdad de trato para aquella Universidad, al igual que las del resto de España.

## LAS FUERZAS AEREAS DE LA GRAN BRETAÑA

Los primeros ejercicios de tierra, mar y aire, de la Gran Bretaña, entrando en liza el Ejército, la Marina y la Aeronáutica en maniobras desarrolladas alrededor de la costa de Yorkshire, han terminado con la victoria de las fuerzas invasoras de Norandia, que disponía de una superioridad aplastante naval y aérea. No obstante los esfuerzos de las tropas de Britania, en situación de inferioridad numérica desesperante, las fuerzas de Norandia lograron efectuar varios aterrizajes en la costa. Contando únicamente con un grupo de aeronaves para cooperar a la defensa, Britania quedó dispersada del espacio en unos minutos por los aeroplanos de Norandia, de los cuales había cuarenta y dos en la flota y cinco escuadrillas estacionadas en un territorio amigo próximo.

Sin embargo, los ejercicios demostraron, sin lugar a contestación, que si Britania hubiese dispuesto por lo menos de una fuerza de dos o tres escuadrillas de bombarderos y un número análogo de unidades de combate que las protegiesen, hubiese sido imposible realizar aterrizaje alguno. En efecto, el Estado Mayor de Norandia hubiera decidido casi ciertamente si siquiera intentar un aterrizaje. Como lo ha declarado uno de los funcionarios del ministerio de la Guerra: «Intentar un aterrizaje teniendo que hacer frente a fuertes y continuos ataques aéreos, hubiera conducido probablemente a un desastre». Evidentemente, la eficacia del arma aérea ya viene a ser reconocida, aunque tarde, por el estratega clásico.

Estos ejercicios han dado lugar nuevamente a que los peritos navales dirijan su atención sobre la enojosa cuestión de la vulnerabilidad de los navíos de guerra al ataque aéreo. Los oficiales que observaron los ejercicios se impresionaron ante el fácil blanco que constituía para la bomba aérea los buques que participaban en las maniobras. Los peritos navales admitieron que la bomba aérea es, por lo menos, una amenaza tan mortal para el buque de la su-

perficie como lo es el torpedo lanzado por un submarino.

En estos últimos años el bombardeo en la aeronáutica militar inglesa ha llegado a normas sorprendentes de exactitud, tanto en el bombardeo de vuelo picado como en el bombardeo «precisión» desde aparatos en vuelo horizontal a una gran altura. Las pruebas realizadas sobre el buque objetivo «Centurion» han demostrado terminantemente que el bombardeo es infinitamente más exacto en el asalto sobre un objetivo en movimiento que el fuego de cañón desde un navío de guerra. Los nuevos dispositivos visores han contribuido en gran manera a eliminar el error, aun cuando el bombardeo se halla operando desde una altura de varios millares de pies.

Los estrategas que se preocupan seriamente de la seguridad del país piden, por lo tanto, que se hagan experimentos encaminados a poner a una prueba rigurosa la facultad de los buques de guerra para resistir el bombardeo desde el aire. Evidentemente, los navíos viejos que, de otra forma, tendrían que demolerse, son los objetivos más indicados. Hace años, las pruebas análogas que se efectuaron en los Estados Unidos dieron un resultado tal, que no admitía argumento alguno.

Los bombarderos echaron a pique en unos minutos buques fuertemente acorazados. Desde entonces, las bombas han sido grandemente mejoradas en sus cualidades de penetración y explosión. La pañería es hoy incomparablemente más exacta. Por consiguiente, el resultado de cualesquiera pruebas que el Almirantazgo inglés sancione, por fin, no puede ser distinto. Y si el resultado es el mismo, entonces, dicen los estrategas, la aeronáutica militar inglesa tiene que hacerse cargo inminentemente de la responsabilidad principal de la defensa costera del imperio.

Comunicaciones.—Nombrando gerente de la Caja Postal de Ahorros a don Cirilo Martínez y Martínez del Campo, funcionario técnico de Correos.

Idem subsecretario de la Marina civil a don Rubén Mariscal y López.

Obras públicas.—Decreto concediendo a los funcionarios de los Cuerpos Facultativo, Técnico, Administrativo y Auxiliar de una y otras dependencias del Ministerio adscritas a los servicios que radican en Cataluña el plazo de un mes para que opten por quedarse al servicio de la región autónoma o trasladarse a otro destino fuera de Cataluña.

Autorizando al ministro para contratar, mediante concurso, el suministro de cemento para las obras del pantano de Linares del Arroyo (Segovia).

Concediendo al Ayuntamiento de Castropol (Asturias) la prórroga de tres meses para dar comienzo a las obras de aprovechamiento de aguas para su abastecimiento.

Autorizando al ministro de Obras públicas para realizar contrata por subastas las obras consideradas como indispensables entre las del proyecto de puertos, en el fondoadero de Cala Sovina, en la isla de Formentera.

Jubilando al ayudante mayor de primera clase de Obras públicas don Aurelio Ramírez Díaz.

Agricultura.—Decreto con un proyecto de ley sobre protección a yunteros y pequeños labradores.

Modificando el artículo segundo de la ley de 21 de Enero de 1933, sobre organización de las Juntas provinciales de Reforma agraria.

Idem los artículos 24 y 29 de la ley de 13 de Septiembre de 1934, sobre la reorganización de los servicios del Crédito Agrícola.

Proyecto de acuerdo sobre la adquisición de terreno para un vivero en Málaga.

Proyecto de decreto sobre reposición de funcionarios arbitrariamente separados de sus puestos.

Mientras los ministros estuvieron reunidos en Consejo, estuvo en la Presidencia el diputado señor Royo Villanova para entregar al ministro de Instrucción pública un telegrama del presidente de los Estudiantes Católicos de Barcelona, pidiendo igualdad de trato para aquella Universidad, al igual que las del resto de España.

## Después de los sucesos

### Hallazgo de numerosas bombas

Madrid 23.—En un basurero de la calle de Orense se han encontrado numerosas bombas de gases lacrimógenos, tres incendiarias, una de percusión, otra rompedora, 18 detonadores y varios cartuchos, todo lo cual se trasladó al Parque de Artillería.

### Para auxiliar a los damnificados en los recientes sucesos

Madrid 23.—El Consejo Sindical del Bloque Patronal ha acordado abrir una suscripción para recoger fondos destinados a remediar los daños causados a los propietarios y patronos modestos que han resultado damnificados con motivo de los recientes sucesos.

Dicha entidad invita a las Cámaras de la Propiedad, Industria y Comercio, Circulo de la Unión Mercantil y Sociedades Profesionales Patronales de Madrid a constituir una comisión especial que se encargue de esta recaudación.

### Cuatro ametralladoras en una clínica

Madrid 23.—Registrada la clínica de don Carlos Gutiérrez, en la calle de Menéndez Pelayo, se encontraron cuatro ametralladoras.

### Significados socialistas encarcelados

Madrid 23.—Han sido detenidos e ingresados en la cárcel el presidente de la U. G. T. don Anastasio de Gracia, y un hijo del señor Largo Caballero.

### Comunistas detenidos

Orense 23.—Ha sido detenido el Comité comunista de Beriz, cuyo presidente es Amadeo López Bello, el cual ingresó en la cárcel con otros seis más.

### Contra autos de procesamiento

Barcelona 23.—El auditor he manifestado que don Carlos Pi y Suñer, ex alcalde de Barcelona, y los concejales de este Ayuntamiento que se encuentran a bordo del «Ciudad de Cádiz», habían entablado recurso contra los autos de procesamiento que sufren.

### Las cárceles, repletas

Pontevedra 23.—Han sido trasladados al vapor «Pontón Minerva», fondeado en el puerto de Sanxenxo, los presos de la cárcel de Pontevedra.

### Mata a uno, haciendo a otro, por que le acusaron injustamente

Santander 23.—En Villa de Ramales, Francisco Ochoa, de 25 años, disparó contra el comerciante Antonio Ruiz Resine y contra Francisco Pereda Ojorto.

El primero resultó muerto y herido de gravedad el segundo.

El agresor declaró que había obrado así para vengar una acusación con motivo de un robo, por la que sufrió tres días de prisión, al cabo de los cuales se le puso en libertad al comprobarse su inocencia.

### La labor del presidente interino de la Generalidad

Ceses y nombramientos.—El problema del trigo y el orden público.

Barcelona 23.—El presidente accidental de la Generalidad presentó a los informadores al nuevo jefe del servicio de Prensa señores Bernat y Durán y al nuevo director de la «Hoja oficial del lunes», señor Delclós, dándole cuenta al mismo tiempo de los decretos de ceses y nombramientos dictados, lo que se había visto obligado a realizar por motivos que son de suponer.

Añadió que se ocupaba de la continuación de la temporada en el teatro Liceo, de Barcelona, y que otro asunto a que se dedica es el relativo al trigo.

Expresó que en el Consejo de Madrid se acordaría el pase al Estado de los derechos reales en compensación de los gastos que ocasiona el orden público, el cual parece que también es propuesto para depender directamente del Estado.

En cuanto a la contribución territorial, continuará la misma, y servirá para aplicar esos ingresos a servicios trasapados de orden público.

### Nuevo delegado del Trabajo

Barcelona 23.—Ha tomado posesión del cargo de delegado del Trabajo don Bernardo de Quiros, en sustitución del señor Pou Tuduri.

### El contrabando de armas

Madrid 23.—Han prestado declaración ante el juez especial el representante en Bilbao de la casa Echevarrieta señor Ferrer y el representante de la casa Heradad, consignatario de las armas transportadas a España en el vapor «Rolanssek».

### Intenta agredir a un oficial de Prisiones y es muerto a tiros

El Ferrol 23.—En la prisión militar del arsenal, se encontraba detenido con motivo de los sucesos pasados César Baza, de 30 años, pintor, sindicalista. Esta madrugada pretendió agredir al oficial de guardia y fue muerto a tiros.

### 5.000 fusiles y 23 ametralladoras

Bilbao 23.—Se tienen noticias de que en el teatro socialista de Sama han sido encontrados 5.000 fusiles y 23 ametralladoras.

### Encausados por delitos de rebelión

Barcelona 13.—El juez militar señor Viviano ha iniciado una causa contra los señores Pérez Salas, ex jefe superior de Policía de Barcelona; capitán Menéndez, del Cuerpo de Somatenistas; Badia, ex jefe de los servicios de Orden público de la Generalidad, y doña Inés Cua Iglesias, por el delito de rebelión.

También se ha ordenado que se instruya un sumario contra la organización catalanista Palestra, cuyos directivos serán detenidos.

El local de esta organización ha sido clausurado, por haber comprobado que el plano encausado en el despacho de Denéch, después de la rendición de éste, fue confeccionado por elementos de Palestra.

### Detenidos en libertad

Barcelona 23.—Por distintos jueces militares se han ordenado algunas detenciones y la libertad de otros individuos, todos ellos relacionados con los pasados sucesos.

### Dependientes de comercio condenados

León 23.—En el cuartel del Cid se celebraron juicios sumarísimos contra los dependientes de comercio Gerardo Fernández, Nazario Rubio, Pablo González, Ramón Labrador, Miguel Alcoha y Juan González, acusado de excitación a la rebelión militar.

Se les ha condenado a dos años de prisión menor.

### Conferencia Rico Avello y el residente general francés

Larache 23.—A las doce de la noche llegó el alto comisario señor Rico Avello.

Momentos después llegó a Rabat el residente general de Francia en Marruecos.

Ambas personalidades sostuvieron una larga conferencia.

### Disposiciones oficiales

Madrid 23.—La «Gaceta» inserta orden del ministerio de Justicia disponiendo se amortice la primera vacante de oficial de Sala que resulte en la Audiencia Territorial de Granada.

### En la Audiencia

Señalamientos para el día 24

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Motril: Contra Salvador Aguilar Rodríguez, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor presidente; abogado, señor Angulo; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Salvador: Contra Manuel López del Río, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Cuena; abogado, señor Ojel Jaramillo; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Santafé: Contra José Ramírez Salinas, por atentado; cuatro testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Ojel Jaramillo; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: Don José Vega Quesada, con don Enrique Aranda Landín y otro, sobre tenencia de dominio; ponente, señor Romero; abogados, señores F. Rodríguez Arroyo y García García; procuradores, señores Sabatel y Vida; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Don Antonio Avila, con don Manuel Avila, sobre reclamación por mayor cuantía; ponente, señor Gómez; abogados, señores Ballester y López Ruiz; procuradores, señores Vida y Taboada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Motril: Contra Antonio Bautista Rodríguez, por abusos deshonestos; cinco testigos; Tribunal de Jurado; ponente, señor Pérez; abogado, señor Ramírez Andrés; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama: Contra Lorenzo Bernal Colón, por hurto; un testigo; ponente, señor La Torre; abogado, señor Cuena; procurador, señor Campos; secretario, Sr. Alonso.

Sección extraordinaria, a las tres de la tarde.

Juzgado del Campillo: Contra Juan García Morilla, por esta; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Entrena; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLA. ME VD. AL TELEFONO 2-6-41

### «El Defensor de Granada» confecciona dos ediciones

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 24 Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21: Primer concierto por Angeles Ottein y la orquesta de Unión Radio.

22: Evocación y exaltación de las Repúblicas Hispano-Americanas, por Rosa Bruniaga. Música típica. 24: Cierre.

Barcelona 21,10: Orquesta de Radio Barcelona: «Alegria» (marcha), Gangiberg; «Luisa Fernanda» (selección), Moreno Torroba; «Cuando ríe el sol» (vals), Stede.

21,30: «Confidencias», por José Carnet. Continuación del concierto: «Beverie indiana», «Leyenda», «Rogister», «Danza» por Guiraud.

22: Información des de Madrid. Radio-teatro de EAJ 1. El drama catalán en tres actos y en prosa, original de Ignacio Iglesias, titulado «La mare eterna».

Radio Toulouse (Saint Agnan) 17: Audición particular del diario «La Depeche», de Toulouse. Boletín de informaciones. 18,15: Orquesta. Operas: «Don Quijote» (interludio del tercer acto), Massenet; «La bohemia» (selección), Puccini; «La Norma» (cobertura), Bellini; «Pavana por Romeo y Julieta», Germann.

Berlín 17: Revista de libros. 17,15: Información de actualidad. 17,30: Serenatas (discos). 17,55: Poesías. 18: Canciones populares y dúos. 18,30: Lección de italiano. 19: Noticias breves. 19,10: Retransmisión de Stuttgart. 19,30: Concierto militar. En el intermedio.

20,05: Conferencia teatral. 21: Boletín meteorológico. Noticias del día. Información deportiva. 21,30: Emisión dedicada a la aviación sin motor. 21,45: Boletín meteorológico alemán. 22: Discos. 23: Cierre de la Estación.

Teatro Cervantes

Principal Cinema Proyección sonora Western Electric Butaca, 0,75 General, 0,40 Hoy Martes 23 de Octubre de 1934

Paramount Films presenta el estreno de su magnífica producción de caballistas, titulada

EL ULTIMO RODEO

La película más interesante y a la vez de mayor valor y astucia. Como complemento se proyecta la película cómica, titulada

MANERA DE CAMPEON

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS

Butacas . . . . . 0'75 Delanteras . . . . . 0'60 Asientos palco general. 0'50 General . . . . . 0'40

Mañana, la monumental película KING-KONG

El Cine Películas Artistas Novedades de la Pantalla

Niños que figuran en películas nuevas

La aclamación sincera y universal que se tributó a Jackie Coogan cuando apareció por primera vez en la pantalla, no hace muchos años, resultó una halagadora sensación para la taquilla.

De los tres muchachitos que hoy día hacen las delicias de los cineastas, el bebé Le Boy es el más joven y el que más veces ha aparecido en la pantalla. Ha tomado parte con Loe Tracy en «El de los caramelos de limón», y con W. C. Fields, «Cómicos de la legua».

David Holt ha debutado en la pantalla en el film «Me perteneces», colaborando con Leo Tracy, Helen Mack y Helen Morgan. La excelencia de su actuación ha sido una revelación; se ha manifestado insuperable en su papel. Su segunda película será «Niños Traviesos», la versión cinematográfica de la obra de Damon Runyan, con Max Baer, el campeón de boxeo del mundo.

Los niños empezaron a surgir como estrellas cuando el insigne Charlie Chaplin descubrió al famosísimo chiquillo Jackie Coogan, y es por esta razón que al referirse a niños, que con singular habilidad interpretan papeles en films, se haga generalmente mención de Jackie Coogan. Resulta, pues, de gran interés, ahora que esos tres aplaudidos niños están interpretando en películas, la noticia de que Jackie Coogan, a quien los otros tres han emulado, reaparece en la pantalla bajo los auspicios de la misma editora, la Paramount, en la versión cinematográfica de la obra de Zane Grey, llamada «El Código del Oeste».

Biografía de Dolores del Río

Dolores del Río nació en un día del mes de Agosto del año 1905, en la ciudad de Durango, México, ciudad que se jacta de haber visto nacer a Pancho Villa y a Ramón Navarro.

Del Río fue el nombre del primer esposo de Dolores, quien casó por primera vez en edad bien temprana. Como sabemos, ese es el nombre de que se sirve en su carrera cinematográfica. Su familia, una de las más distinguidas de la República de México, tuvo su origen en una antigua ciudad de Castilla.

Los modestos

El domingo por la tarde celebraron en los Mondragones un partido de desempate los equipos Español de Cartuja y Sur de España.

Venciéron los españoles por dos a cero. Los goles fueron marcados el primero por Chicano de cabeza, al recoger un centro de Cambil, y el segundo por una defensa del Sur de España.

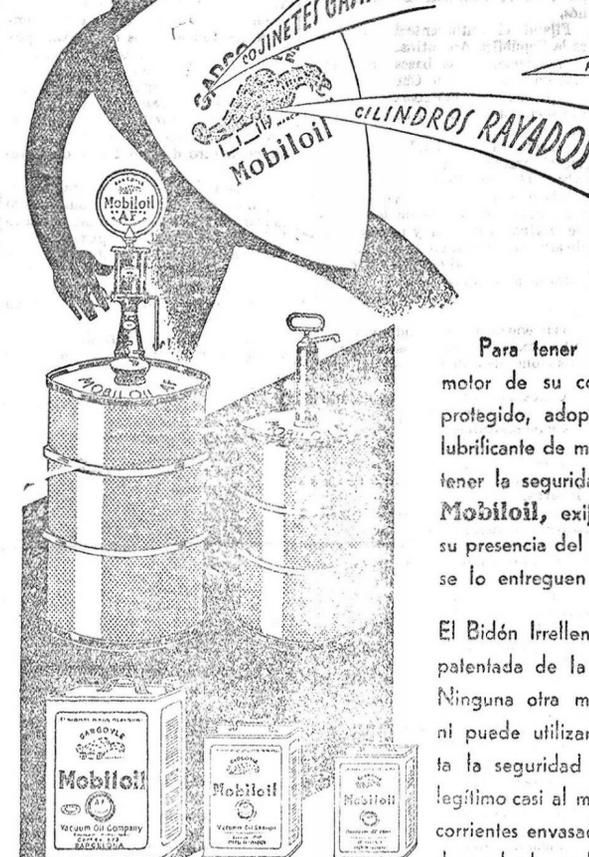
Durante el segundo tiempo hubo infinidad de incidentes.

Vida deportiva

El domingo por la tarde celebraron en los Mondragones un partido de desempate los equipos Español de Cartuja y Sur de España.

Venciéron los españoles por dos a cero. Los goles fueron marcados el primero por Chicano de cabeza, al recoger un centro de Cambil, y el segundo por una defensa del Sur de España.

Durante el segundo tiempo hubo infinidad de incidentes.



VACUUM OIL COMPANY

La Vacuum Oil Company, S. A. E. aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precintadas.

«Of Human Bondage», de Somerset Maugham. Su perrito se llama «Miguelín», que tiene su propia sillita y su propia mesa. Dolores del Río pesa 116 libras, mide 1,58 centímetros de estatura. Su cabello y sus ojos son negrismos, tiene un lunar natural en la cara, del que está muy orgullosa, y el color de su epidermis es de un decolorado muy claro.

Vida deportiva

El domingo por la tarde celebraron en los Mondragones un partido de desempate los equipos Español de Cartuja y Sur de España.

Venciéron los españoles por dos a cero. Los goles fueron marcados el primero por Chicano de cabeza, al recoger un centro de Cambil, y el segundo por una defensa del Sur de España.

Durante el segundo tiempo hubo infinidad de incidentes.

Varias noticias En la Diputación

Nuevas diligencias sumariadas Madrid 22.—Nuevamente ha comparecido ante el juez especial señor Alarcón, el teniente coronel señor Saravia, que fué jefe del cuarto militar del señor Azaña y que hace unos días fué separado del servicio activo.

El contrabando de armas Madrid 22.—Hoy, el magistrado señor Alarcón recibió la visita del juez especial de Asturias y ambos sostuvieron una extensa conferencia.

Una vez en la capital de la República fueron cargadas en un camión, que las condujo a Tetuán de las Victorias, donde al llegar el agente de policía fué relevado y el camión continuó su camino, ignorándose dónde dejó el cargamento.

El estreno de la noche del lunes fué el de la revista de Ligerio y Povedano, música de Luna, «Las peponas».

Una obrta más del género «primavera», en la que el argumento es lo de menos—como en casi todas estas revistas—y si lo más principal las exhibiciones, bien de primera esbelta, bien del conjunto femenino.

Intercaladas en la revista hay unos cuantos números de baile, en la que obtiene el acostumbrado éxito la pareja Farrys Sister.

En la interpretación de «Las peponas» sobresalió muy mucho, haciendo el principal papel, la bella vedette Angelita Navalas.

Amata Lassalle, tan artista como siempre.

No quiero dejar de hacer mención del profesor de saxofón, don Nicolás Megias, que el domingo, en la interpretación solista en el intermedio de «La camisa de la Pompadour», obtuvo formidable ovación, premio justo a sus excelentes condiciones de gran artista.

El solo hubo de ser bisado. Esta noche se despide la compañía con la reprise de la referida obra de Vela, Sierra y Guerrero.

El público no ha asistido a la breve temporada en el número que era de esperar.

EL DESFALCO AL BANCO DE ESPAÑA Madrid 23. El Juzgado estuvo esta mañana en la Cárcel, interrogando, durante más de dos horas, al ex conde de Villapadierna acerca del desfalco cometido en el Banco de España.

Salón Nacional Hoy Martes 23 de Octubre de 1934 Secciones desde las 5 de la tarde. La última a las 11 de la noche

Una gran super-producción con canciones en español, a 50 CENTIMOS BUTACA. ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA la maravilla de arte, ambientada en sabor andaluz, super-producción HABLA Y CANTADA.

Violetas imperiales (La gitana de Sevilla) La más prodigiosa creación de la inimitable estrella RIQUELME, que deleitará al público con sus preciosas canciones «Doña Mariquita», «Gitana», «Gitana», «La pena» y «La violetera».

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFIA Reproducción Sonora KLANSFILM Hoy Martes 23 de Octubre de 1934 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11

PROGRAMA 1.º NOTICIERO FOX n.º 38. B. 2.º VARIEDADES SONORAS y DIBUJOS ANIMADOS. 3.º POR ULTIMA VEZ se proyecta la gran sup. FOX.

SEAMOSOPTIMISTAS HABLADA EN ESPAÑOL Canciones originales Interpretada por WARNES BAXSER, JAMES DUX, la diminuta estrella de cuatro años SHIRLEY TEMPLE y los coros de belleza de ZIEGFELD FOLLIES DE NUEVA YORK.

PRECIOS Butaca de Patio. . . . . 1,00 " de General. . . . . 0,50 Mañana, estreno de la divertida comedia «La señorita de los cuentos de Hoffman». Por ANNY ONDRA.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 5

La mujer del payaso

XAVIER DE MONTEPIN

EDITORIAL RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97, Barcelona

a la verja y dirigió una mirada a través de los hierros. —Es, en efecto, una mujer—dijo por lo bajo. Y alzando la voz: —¿No es una razón para alborotar e importunar a nadie a media noche. En fin, qué queréis? ¿qué se os ofrece?

—¿Se corral, balbuceó Perina. Nuestro cargo ha volcado muy cerca de aquí, y mi marido se ha roto una pierna. —¿Ah diablos! ¿Y dónde está ahora? —En el barranco, en el sitio del accidente. —¿Cuándo sucedió eso? —Hace media hora. —¿De dónde venías? —De la aldea de Rixvillier, donde hemos cenado. —¿A dónde os dirigís? —A la feria de Reuremfont. —¿Es cierto todo eso? —Os lo juro por la vida de mi hija, a quien he dejado junto a su padre. —La señora condesa no se ha acordado aún—dijo aquel hombre—. Voy a comunicarle lo que pasa, y si me lo

de Kéroual. Suerte habéis tenido en medio de vuestra desdicha, porque vais a ser cuidado como un príncipe.

Pronto llegó el pequeño grupo a la verja, y una vez pasada a la alameda de castaños, se paró delante del castillo. Este, cuya construcción databa de fines del último siglo, era morada elegante y graciosa, que más merecía el nombre de lindo pabellón que el pomposo de mansión señorial.

—He aquí a la señora condesa—dijo a media voz Jerónimo a Perina—. Esta alzó maquinalmente la cabeza, y a la luz de una lámpara que alumbraba el vestíbulo, vio de pie en el umbral una figura blanca, esbelta y graciosa. Aquella figura, o más bien aquella mujer, bajó lentamente la escalera, adelantándose en su rostro una gran consideración a la vista del herido. Después dirigió su mirada hacia Perina y la niña, desfilándose una lágrima por su mejilla.

—¿Es vuestro esposo ese pobre hombre?—preguntó con voz conmovida. —Sí, señora—contestó Perina. —¿Sufrís mucho?—le preguntó al herido. —Sí, señora—murmuró el saltimbanqui—horriblemente; esto es morir.

—Tranquilizaos repuso la condesa; —nadie se muere de una ligera fractura. Pronto estaréis restablecido; se os prodigarán los cuidados más eficaces. Perina tomó entre las suyas una mano de la condesa y la acercó a sus labios, balbuceando: —¿Cuán buena sois, señora! ¡Dios os bendiga!

—Id, pues, en busca de él; llevad un caballo del diestro para el doctor, y decidle que se trata de una fractura suelta. Por fin se abrió una ventana, apareciendo en ella la señora Clerget.

—¿Quién?—preguntó con voz amortazada—¿qué diablos pasa? ¿Por qué dais esas voces?

—Señora Clerget, vengo del castillo de Rochetaille a buscar al doctor Perrin. —¿Se ha puesto enferma la señora condesa?—interrogó con interés la posadera.

—No, señora; pero haced el favor de llamar al doctor; decidle que es cosa urgente, y que traigo un caballo para él. —¿Acusarad un instante—dijo la señora Clerget.

Y desapareciendo de la ventana, llamó a la puerta del joven médico, gritando: —¡Despertaos, señor doctor; despertaos en seguida! Os espera en la calle un criado del castillo de Rochetaille. —Está bien—repuso éste saltando de la cama;—dentro de un momento estaré pronto. Ordenad que ensilien mi caballo.

—El criado ha traído uno para vos. Y sin entretenerse en más, la señora Clerget bajó a la cocina, llenó un vaso de aguardiente y, abriendo la puerta, aproximóse al criado y le dijo: —¡Tened esto; el doctor baja al instante. —Bien viene, señora Clerget—replicó el mozo apurando el vaso de un trago.

—¿Pero quién se ha puesto malo en el castillo? —Se trata de un individuo que se ha roto una pierna; pero debéis conocerle, porque viene de Rixvillier y seguramente había parado en vuestra casa. —¿Quéñas tiene? —No le he podido ver; pero es un pobre diablo que viajaba en un carrón con su mujer y su hija. El carrón ha volcado en un barranco. El rodín ha muerto; el hombre se ha roto una pierna y la mujer y la niña quedaron sanas y salvas. —¿Sí, paridez, que les conozco! ¡Pobres gentes! Se dirigan a la feria de Reuremfont. ¡Mala suerte tienen! ¡no les faltaba más que eso! Y gracias que los ha recogido la señora condesa. ¡Existencia tan poco divertida tiene esta señora. —No me habéis de eso, señora Clerget; gracias a que pronto vendrá el señor barón de Sireny, que trae al castillo un poco de vida y animación. —¿Llegará pronto el señor barón? —Le oído decir que le esperan para el mes próximo. Esta conversación fué cortada por la llegada del doctor, que se había vestido con toda etiqueta a pesar de la hora y de la mucha prisa. —Estoy dispuesto, podemos marchar—dijo al criado. —Señor doctor—contestó éste—, la señora condesa me encargó os advirtiera que se trata de una pierna fracturada. —¿Tienen en el castillo algún botiquín?—interrogó el doctor. —Sí, señor. —Entonces llevo todo lo que hace falta—replicó el doctor—. A caballo,

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas

viuda de Clerget en tanto arreglan la suya.

—Id, pues, en busca de él; llevad un caballo del diestro para el doctor, y decidle que se trata de una fractura suelta. Por fin se abrió una ventana, apareciendo en ella la señora Clerget.

—¿Quién?—preguntó con voz amortazada—¿qué diablos pasa? ¿Por qué dais esas voces?

—Señora Clerget, vengo del castillo de Rochetaille a buscar al doctor Perrin. —¿Se ha puesto enferma la señora condesa?—interrogó con interés la posadera.

—No, señora; pero haced el favor de llamar al doctor; decidle que es cosa urgente, y que traigo un caballo para él. —¿Acusarad un instante—dijo la señora Clerget.

Y desapareciendo de la ventana, llamó a la puerta del joven médico, gritando: —¡Despertaos, señor doctor; despertaos en seguida! Os espera en la calle un criado del castillo de Rochetaille. —Está bien—repuso éste saltando de la cama;—dentro de un momento estaré pronto. Ordenad que ensilien mi caballo.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN OVIEDO

«El Noroeste», de Gijón, ha estado sin publicarse durante ocho días a causa de los sucesos revolucionarios. Ha reaparecido el 17 del corriente y de ese número es el relato minucioso de lo que ha ocurrido en Oviedo, que ofrecemos a nuestros lectores, por considerarlo altamente interesante.

La capital de Asturias ha sufrido los rigores del movimiento revolucionario de la provincia, y ha resultado de esa insensata lucha, con su economía local destruída y sus edificios, en gran número, en ruinas.

Ver hoy la capital, es contemplar estampas pasadas de la gran guerra, de ciudades reconquistadas después de pasar por ellas el horror de las metrallas, del odio y de la venganza.

«Espantoso cuadro. ¿Qué pluma podría describir la tragedia que la población hermana vivió muchas horas? Planas y más planas necesitaríamos para los relatos dantescos de los sufrimientos de los ovetenses. Más vale dejarlos pasar, como pesadilla de un sueño, que como realidad.

Dejemos para su momento oportuno cuanto a esto se refiere, y digamos hoy groso modo los daños urbanos que la revolución hizo en Oviedo.

Edificios como la gloriosa Universidad y la Audiencia, son hoy un montón de escombros.

Del teatro Campoamor, sólo se conservan en pie las cuatro paredes.

El Banco Asturiano, en los bajos del hotel Covadonga, fué asaltado, y después los revolucionarios prendieron fuego, que se corrió a todo el edificio y a las casas colindantes, llegando por la calle de San Francisco hasta muy cerca de la esquina. Aún ayer continuaba el incendio, aminorado.

Como consecuencia del incendio de la Universidad, la cortina de fuego se corrió hacia las casas inmediatas, ardiendo varias.

De toda la calle de San Francisco, sólo quedan en pie cuatro edificios.

En la plaza de la Escaladora, esquina a la de Fruela, donde estaba el hotel Inglés y la Casa Natalio, el fuego destruyó también varios edificios, como el Bar Dragón.

En la calle de Uria, desde el edificio en cuyo bajo estaba el Café Niza, el fuego adquirió proporciones aterradoras, destruyendo catorce casas y los importantes comercios y cafés que había en los pisos inferiores.

En la calle de Argüelles, el incendio hizo desaparecer el Garage España y varias casas colindantes.

En la calle de Altamira fué incendiado el edificio donde estaba el periódico «Avance», la Casa del Pueblo Socialista, las oficinas de la mina San Vicente, etcétera. Sólo quedan de él ruinas.

En la calle de Santa Susana, en lo que fué Residencia de los Jesuitas, los revolucionarios consiguieron allí su polvorín, y allí encerraron a varios frailes. En la retirada a la desbandada, y como no podían llevarse toda la dinamita, prendieron fuego a la casa, de la que por un agujero lograron fugarse los prisioneros.

La explosión fué espantosa, inenarrable. La casa saltó hecha pedruzcos y varios edificios de la misma calle y de la colindante quedaron reducidos a escombros.

La catedral, pese a los esfuerzos de destruirla por medio de minas, los revolucionarios no consiguieron su intento. Efecto del bombardeo, sufrió desperfectos una de las torres laterales y mayores la parte posterior de la catedral.

El caserón de San Vicente también fué pasto de las llamas.

Muchos comercios fueron saqueados. El tendido aéreo de tranvías y luz eléctrica, está en su mayor parte destruído.

Contadísimas son las casas que en Oviedo tienen cristales.

El continuo bombardeo y la explosión del polvorín, hicieron que saltasen hechos añicos aquellos que fueron respetados por las balas de fusiles y ametralladoras.

Es, en fin, una estampa de dolor y de vergüenza para las hordas que comieron en sus desastres.

El asalto al Banco de España

Dos días resistieron el asedio el Banco de España, rindiéndose al cabo a los revolucionarios las escasísimas fuerzas que lo custodiaban.

Dueños del edificio, los revolucionarios, a quienes el cajero se negó siempre a entregar las llaves de las cajas, usaron de la dinamita y de trilita para volar las resistentes arcas de caudales.

Aún no puede precisarse cuánto se llevaron, pero se calcula que el robo dió como producto cerca de catorce millones de pesetas.

Se dice que el director del asalto, jefe de la partida revolucionaria, era un técnico, por el hecho de robar todo el oro, plata, divisas extranjeras y billetes que ya estaban en circulación, despreciando el billete nuevo, por si les comprometía la numeración del mismo, de la que el Banco llevaba cuenta.

No es de extrañar la cantidad del robo, si se tiene presente que en Oviedo la mayoría de los Bancos guardan sus caudales en el de España.

Los daños urbanos

Un arquitecto ovetense, después de una revisión de los edificios incendiados y destruídos, calcula los daños urbanos en Oviedo en 75 millones de pesetas, aproximadamente.

Los daños en el comercio y particu-

Comercial Importadora, casa de electricidad.

Almacenes Simeón (Novedades), calle de San Francisco.

Ferretería de Eulogio Sánchez, calle de San Francisco.

Tienda de comestibles de la calle del Rosal, número 118, esquina a Santa Susana.

Edificios destruídos por la explosión del polvorín que los revolucionarios tenían establecido en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (antes Residencia de los Jesuitas).

Todos los edificios que comprenden esta finca donde estaba instalado dicho Instituto, o sea las casas números 1, 3 y 5, y otros barracones de la calle de Santa Susana, por la acera del Hospital provincial, lo mismo que las cocheras de la empresa Fortuna (Funeraria).

Las casas números 20, 18, 16 y 14 de la calle de Santa Susana, y la casa número 13 de la calle del Marqués de Santa Cruz, llamada la casa del Herrero.

Las casas números 12 y 11 de la calle del Marqués de Santa Cruz.

Ligera relación de los sucesos

El viernes, día 5, coincidiendo con la declaración de la huelga general revolucionaria, se produjeron los primeros sucesos en la capital de Asturias.

Antes de las once de la mañana ya hubo un ligero tiroteo, registrándose los primeros heridos.

Poco tiempo después fué declarado el estado de guerra.

A las seis de la tarde, en la calle de Uria, frente al Automóvil Club, se registró un fuerte tiroteo. A partir de ese momento se generalizó el fuego, que persistió toda la noche.

En la mañana del sábado llegaron dos compañías de zapadores, de guarnición en Gijón, ocupando varios camiones, dirigiéndose al barrio de San Lázaro. Estas fuerzas habían de retirarse a mediodía al cuartel de Felayo.

A las dos de la tarde las calles de Oviedo ya se veían invadidas por mineros, que tomaban posiciones en sitios estratégicos. La mayoría llevaban fusiles nuevos, y algunos porras de guardias de Asalto y correo de guardias civiles; seguramente de los que fueron víctimas de los revoltosos en la cuenca minera. También se veían bastantes escopetas de caza.

Pequeños destacamentos de tropas se habían hecho fuertes en diversos puntos: Gobierno Civil, Banco de España, Hotel Francés, Café Pasaje, Circulo Mercantil, Casa de Mármol de la calle de Uria y algunos otros.

El grueso de las fuerzas del Ejército se hizo fuerte en el cuartel de Pelayo y Fábrica de Armas, en tanto que los guardias de Asalto lo hacían en el cuartel de Santa Clara. La cárcel quedó protegida por un pequeño destacamento.

Pronto los revoltosos atacaron con saña los puntos defendidos, no cesando en el ataque hasta que algunos, dado su inferioridad, hubieron de sucumbir.

En la mañana del domingo comenzaron los incendios, siendo los primeros edificios los de Santo Domingo y San Vicente, siguiéndoles el Hotel Covadonga y Banco Asturiano, intensificándose después, hasta arder manzanas completas de casas.

Los primeros días no se registraban abusos mayores, pero el lunes empezaron a ser saqueados los almacenes de calzado, saqueos que se extendieron después a los demás establecimientos en días sucesivos.

La situación de la población civil cada vez se hacía más angustiosa, hasta que el viernes pudo observarse que hacia la parte de Lugones se libraba una verdadera batalla, con intervención de la aviación, cuyos aparatos descendían continuamente bombardeando, facilitando la labor de las tropas, las que el sábado secundaron sus ataques, librando a Oviedo de la invasión de los revolucionarios.

Sin embargo, éstos aún ofrecieron seria resistencia en días sucesivos, aunque castigados fuertemente, en la parte alta de la ciudad, por las proximidades de San Lázaro.

La explosión del Instituto

El sábado, a las dos y media de la tarde, ocurrió una explosión terrible, al volar el edificio en que estaba instalado el Instituto. Este edificio era una especie de cuartel general de los revolucionarios y en él tenían el depósito de dinamita.

Se produjo un incendio, seguramente a causa de una bomba, y a consecuencia del incendio vino la explosión horrible, que no sólo destruyó el Instituto sino unas cuantas casas más de las proximidades.

El agua escasa y falta la luz

La luz faltó en toda la población desde el domingo 7, y el agua se daba a poca presión una o dos horas al día.

En los hospitales se trabajó con dificultad, pues aunque había luz faltaba el gas, lo que impedía el normal funcionamiento de los aparatos esterilizadores.

EXPLOSION EN UNA MINA

Essen 22.—En una mina se registró una explosión.

A consecuencia del accidente murieron siete mineros y cuatro recibieron heridas graves.

Crisis política en Yugoslavia

Belgrado 22.—La regencia ha confiado a Uzunovitch el encargo de constituir un Gobierno, después de la dimisión total del Gabinete, ocurrida ayer.

INFORMACION FINANCIERA

La pasada semana en la Bolsa

Puede afirmarse que la Bolsa de Madrid ha sabido resistir valientemente la ofensiva revolucionaria.

Estuvo firme desde que se constituyó el Gobierno Lerroux, aunque expectante por los anuncios de huelga general que tan insistentemente se predicaban y se difundían.

Llegó la huelga revolucionaria y el mercado, al igual que todos los sectores sanos del país, confiando en el nuevo Gobierno, se ha producido con gran optimismo en medio

de la perturbación revolucionaria, en continua alza los valores industriales de mayor contratación, y muy firmes y con mejora los fondos públicos, que ni siquiera se afectan por el aumento del impuesto, desde el próximo presupuesto, los sujetos a él.

Nada tan elocuente a estos efectos como el siguiente estado de las cotizaciones de los principales valores de nuestra Bolsa los días 4 y 10 de Octubre actual, cuyas diferencias en alza constituyen el mejor comentario que pudiéramos hacer:

Table with 4 columns: Interior, Día 4, Día 10, Diferencia. Lists various securities like Amortizable 5 por 100 1900, Amortizable 5 por 100 1917, etc.

La baja de 10 céntimos que registra la Deuda perpetua Interior no tiene importancia, y se debe a las fluctuaciones naturales, habiendo cotizado en alza hasta el miércoles último en que, por escasez de negocio abandonó un cuartillo, siendo de señalar la importante mejora de los ferros, a los que a la buena disposición general de la Bolsa se une el de Explosivos que sobre las mismas circunstancias generales concurren las buenas impresiones existentes respecto a las negociaciones internacionales, asegurándose que ha llegado a una inteligencia con los demás países productores respecto a Bélgica.

Todo el comentario bursátil ha girado como es natural en torno al movimiento revolucionario y a las incidencias del mismo, de- tenciones de Azaña, directivos socialistas, etc., aplaudiéndose incondicionalmente por todos la actitud del Gobierno ante los sucesos y la actitud patriótica y entusiasmo de las Cortes en la sesión del martes.

El optimismo de la Bolsa se acentúa cada vez más conforme se va normalizando la vida del país, y pensando en la época de tranquilidad y resurgimiento que ha de sobrevenir después del apastamiento de los sectores revolucionarios, contando ya como se cuenta, al fin, con un verdadero Gobierno de España.

Se ha constituido en Granada el Comité provincial del partido agrario

Se ha constituido el Comité provincial y Comisión ejecutiva del partido Agrario Español en Granada, y elegidos en los respectivos cargos los siguientes señores:

Presidente honorario, don José Martínez de Velasco; presidente efectivo, don Francisco González Carrascosa, abogado y propietario; vicepresidente, don Eduardo de la Guardia Ogea, abogado; contador, don Luis Gómez López, profesor mercantil y presidente del Circulo Mercantil e Industrial; secretario, don Félix Infante Vilchez, abogado y propietario; secretarios políticos, don Luis de Angulo Montes, abogado; don Antonio Alarcón Pueras, abogado; don Antonio Escobar Ruiz, abogado; don Francisco Ramos Penálvarez, abogado.

Vocales.—Don Jesús M.ª Casas Fernández, abogado; don Martín Gómez López, médico; don Luis García García, abogado y propietario; don Juan Pedro Afán de Rivera, agricultor; don Manuel Sánchez Benavides, propietario; don Francisco Herrera Rodríguez, procurador y don Antonio Molina de Haro, abogado y propietario.

Las vocales representativas de los partidos judiciales han recaído en los señores siguientes:

Huescar.—Don José M.ª López Lefebre, propietario, y don Julio Martínez, médico.

Baza.—Don José M.ª Funes Sánchez, abogado, y don Bernabé Marín, industrial.

Guadix.—Don Adrián Caballero Magán, abogado y propietario y don José Antonio Miranda Dávalos, perito agrónomo.

Loja.—Don José M.ª García Valdecasas, abogado y propietario y don José Arizas Centeno, procurador e industrial.

Montefrío.—Don Juan Entrena Santaela, abogado y propietario y don José Gámez González, periodista.

Alhama.—Don José Quesada Gilbert, propietario y don Luis López Herranz, abogado y propietario.

Orgiva.—Don Elias Martínez, abogado y Lorenzo Cañadas, industrial.

Motril.—Don Francisco Garvallo Vallejo, abogado y propietario.

Santafé.—Don Miguel Pertíñez Mendigorría, abogado y propietario y don Melchor Osuna Pontes, propietario.

Albuñol.—Don José Moreno López, banquero y don Rafael Sánchez Fernández, abogado.

Úgijar.—Don Emilio Bueso Roda, abogado y propietario y don Manuel Rodríguez García, propietario.

En la elección intervinieron debidamente representados los Comités locales de Cogollos de Guadix, Gor, Foneles, Laborrillas, Alicén de Ortega, Polícar, Dólar, Huéneja, Aldera, Parúlana, La Calahorra, Gorafé, Ferrera, Albuñán, Alquífe, Jerez del Marquesado, Alamedilla, Baza, Zújar, Fréila, Camiles, Cortes de Baza, Jun, Pulianas, Viznar, Cenes, Maracena, Monachil, Alfacar, Nívar, Cogollos Vega, Beas de Granada, Cajar, Quentar, Cúllar Vega, Estiliana, Pinos Puente, Mecina Fondades, Huétor Vega, Pampaneira, Lichar, Moraleda de Zafayona, Cañar, Trevélez, Busquistar, Bubión, Pítras, Izbor, Tablate, Acequia, Chite y Talara, Mondújar, Béznar, Capileira, Cozvirra, Pinos del Valle, Nigüelas, Dúrcal, Orgiva, Guájtar Fontón, Jete, Guájtar Paragüit, Almuñécar,

El presidente de la Comisión gestora, señor Sanz Blanco, recibió ayer a los periodistas, diciéndoles que no tenía noticias que comunicar, a excepción de una relativa a un importante proyecto: —En primer término, les diré que esta mañana sostuve con el delegado de Beneficencia, señor Salmerón, una extensa conferencia sobre la farmacia municipal. Y hemos estudiado superficialmente un proyecto, por el cual se suprimirá dicha dependencia para volver al antiguo sistema de suministro por farmacias particulares. De la iniciativa de este proyecto ha participado el señor Salmerón, y yo le he dicho que este asunto debía ser estudiado con el detenimiento que su importancia merece, para más tarde llevarlo a Cabildo. Será estudiado con toda clase de garantías y la Comisión no dará su aprobación al proyecto en tanto en cuanto no se puntualice de una manera definitiva su conveniencia. Volviendo al antiguo régimen de suministro por farmacias particulares, los pobres que necesitan la beneficencia municipal irán a las mismas farmacias de los ricos.

También dijo el señor Sanz Blanco que durante toda la mañana se había dedicado a estudiar los distintos problemas municipales y a sostener conferencias con los jefes de los distintos servicios para llevar a cabo la reorganización que se proyecta.

Por la noche el señor Sanz Blanco se reunió en su despacho con el delegado de Beneficencia señor Salmerón y con el presidente y secretario del Colegio de Farmacéuticos, para tratar del pro-

Se ha constituido en Granada el Comité provincial del partido agrario

Se ha constituido el Comité provincial y Comisión ejecutiva del partido Agrario Español en Granada, y elegidos en los respectivos cargos los siguientes señores:

Presidente honorario, don José Martínez de Velasco; presidente efectivo, don Francisco González Carrascosa, abogado y propietario; vicepresidente, don Eduardo de la Guardia Ogea, abogado; contador, don Luis Gómez López, profesor mercantil y presidente del Circulo Mercantil e Industrial; secretario, don Félix Infante Vilchez, abogado y propietario; secretarios políticos, don Luis de Angulo Montes, abogado; don Antonio Alarcón Pueras, abogado; don Antonio Escobar Ruiz, abogado; don Francisco Ramos Penálvarez, abogado.

Vocales.—Don Jesús M.ª Casas Fernández, abogado; don Martín Gómez López, médico; don Luis García García, abogado y propietario; don Juan Pedro Afán de Rivera, agricultor; don Manuel Sánchez Benavides, propietario; don Francisco Herrera Rodríguez, procurador y don Antonio Molina de Haro, abogado y propietario.

Las vocales representativas de los partidos judiciales han recaído en los señores siguientes:

Huescar.—Don José M.ª López Lefebre, propietario, y don Julio Martínez, médico.

Baza.—Don José M.ª Funes Sánchez, abogado, y don Bernabé Marín, industrial.

Guadix.—Don Adrián Caballero Magán, abogado y propietario y don José Antonio Miranda Dávalos, perito agrónomo.

Loja.—Don José M.ª García Valdecasas, abogado y propietario y don José Arizas Centeno, procurador e industrial.

Montefrío.—Don Juan Entrena Santaela, abogado y propietario y don José Gámez González, periodista.

Alhama.—Don José Quesada Gilbert, propietario y don Luis López Herranz, abogado y propietario.

Orgiva.—Don Elias Martínez, abogado y Lorenzo Cañadas, industrial.

Motril.—Don Francisco Garvallo Vallejo, abogado y propietario.

Santafé.—Don Miguel Pertíñez Mendigorría, abogado y propietario y don Melchor Osuna Pontes, propietario.

Albuñol.—Don José Moreno López, banquero y don Rafael Sánchez Fernández, abogado.

Úgijar.—Don Emilio Bueso Roda, abogado y propietario y don Manuel Rodríguez García, propietario.

En la elección intervinieron debidamente representados los Comités locales de Cogollos de Guadix, Gor, Foneles, Laborrillas, Alicén de Ortega, Polícar, Dólar, Huéneja, Aldera, Parúlana, La Calahorra, Gorafé, Ferrera, Albuñán, Alquífe, Jerez del Marquesado, Alamedilla, Baza, Zújar, Fréila, Camiles, Cortes de Baza, Jun, Pulianas, Viznar, Cenes, Maracena, Monachil, Alfacar, Nívar, Cogollos Vega, Beas de Granada, Cajar, Quentar, Cúllar Vega, Estiliana, Pinos Puente, Mecina Fondades, Huétor Vega, Pampaneira, Lichar, Moraleda de Zafayona, Cañar, Trevélez, Busquistar, Bubión, Pítras, Izbor, Tablate, Acequia, Chite y Talara, Mondújar, Béznar, Capileira, Cozvirra, Pinos del Valle, Nigüelas, Dúrcal, Orgiva, Guájtar Fontón, Jete, Guájtar Paragüit, Almuñécar,

Asociación provincial del Magisterio granadino

Se ruega a los compañeros asociados que tengan asuntos en trámite en el Consejo provincial lo pongan en conocimiento de esta Asociación para que los vocales maestros de la misma puedan estudiarlos con la antelación debida.—El presidente, Juan Bueno.

Esta Asociación, en sesión del día de ayer, acordó contribuir con 250 pesetas a la suscripción en favor de la fuerza pública.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores asociados que en estas oficinas se admiten donativos para el fin indicado.

Información municipal

Se tiene el propósito de suprimir la farmacia del Ayuntamiento y volver al antiguo sistema de suministro en farmacias particulares

Se requerirá a la Cámara de la Propiedad Urbana para fomentar las obras particulares

El presidente de la Comisión gestora, señor Sanz Blanco, recibió ayer a los periodistas, diciéndoles que no tenía noticias que comunicar, a excepción de una relativa a un importante proyecto: —En primer término, les diré que esta mañana sostuve con el delegado de Beneficencia, señor Salmerón, una extensa conferencia sobre la farmacia municipal. Y hemos estudiado superficialmente un proyecto, por el cual se suprimirá dicha dependencia para volver al antiguo sistema de suministro por farmacias particulares. De la iniciativa de este proyecto ha participado el señor Salmerón, y yo le he dicho que este asunto debía ser estudiado con el detenimiento que su importancia merece, para más tarde llevarlo a Cabildo. Será estudiado con toda clase de garantías y la Comisión no dará su aprobación al proyecto en tanto en cuanto no se puntualice de una manera definitiva su conveniencia. Volviendo al antiguo régimen de suministro por farmacias particulares, los pobres que necesitan la beneficencia municipal irán a las mismas farmacias de los ricos.

También dijo el señor Sanz Blanco que durante toda la mañana se había dedicado a estudiar los distintos problemas municipales y a sostener conferencias con los jefes de los distintos servicios para llevar a cabo la reorganización que se proyecta.

Por la noche el señor Sanz Blanco se reunió en su despacho con el delegado de Beneficencia señor Salmerón y con el presidente y secretario del Colegio de Farmacéuticos, para tratar del pro-

yecto de suspensión de la farmacia municipal.

A la salida dijo el presidente de la Gestora que se habían ocupado extensamente de los servicios de la expresada dependencia benéfica y que se tenía el firme propósito de implantar el antiguo sistema de suministros por farmacias particulares, siempre que con esta sustitución se cumplieren las finalidades esenciales: servir sería y humanamente y con más provechosos resultados económicos.

Comisión de Fomento

Anoche celebró reunión la Comisión de Fomento. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Requerir cordialmente a la Cámara de la Propiedad Urbana para que se fomenten por sus afiliados las obras particulares, a fin de ayudar a la Comisión gestora; refundir las oficinas de Obras y la de Fomento; conceder licencias a varios propietarios para obras de reforma; aprobar un presupuesto de 1.106 pesetas para baehar la cuesta de Vistillas a la Parrilla; idem otro presupuesto de 1.038'50 pesetas para la limpieza de las cámaras desarenadoras de la red del alcantarillado; denegar una denuncia de un fontanero contra los jefes del cuartelillo de Asalto y grupo escolar Mariana Pineda por falta de pago en el abono de derechos correspondientes al suministro de aguas; subastar una camioneta municipal y requerir a la Compañía de Tranvías para que arregle un trozo de entrevista en la calle de San Antón.

EL CULTIVO DEL TABACO EN GRANADA

Unos interesantes telegramas de los diputados a Cortes por nuestra ciudad

Han sido dirigidos los siguientes telegramas al ministro de Hacienda:

Diputados granadinos a ministro Hacienda, Madrid.

En vista no se resuelven peticiones tabuladores granadinos sobre desalojo tabacos Centros de Granada para nueva campaña, ni sobre recepción de tabacos, ni sobre utilización máquina fermentadora, ni sobre recurso de liquidaciones, ni sobre normas de clasificación, ni sobre pésima calidad de semillas, ni sobre investigación contabilidad Centros, ni sobre tabacos inútiles, ni sobre descuentos indebidos. En vista campaña empleados Dirección Cultivo contra fermentación tabacos en Granada, en vista no haberse aún reunido Comisión interministerial, en vista convocatoria ilegal para cargo no vacante de experto Granada, en vista propiamente campesinas contra Sindicato, cortadas por gobernador por perturbadoras orden público, en vista no presentarse Parlamento cuentas Dirección Cultivo pedidas por diputados, en vista resistencia entregar inventario Centro Fermentación Augustinas de Granada, y de sistemática oposición a los intereses de la provincia que más tabaco produce en España, diputados granadinos piden a V. E. destitución director Cultivo Horacio Torres Serna, instruyéndose investigación sobre desastrosa gestión este organismo, petición formulada nombre cultivadores granadinos que no pueden manifestarla clamorosamente por estado de guerra. Salúdame. Moreno Dávila, Morenilla Blanes y Ruiz Alonso, diputados a Cortes.

Ministro Hacienda, Madrid.

«Agricultores granadinos dedicados cultivo tabaco, principal fuente riqueza economía provincia, expresamos enérgica decisión no enviar sus productos a Centro Málaga dejando sin utilización Centros fermentación Granada con maquinaria completa que ellos costearon y que Estado usufructúa ante promesa que su tabaco fermentaría aquí. Muéstranse amargados no resultan diversos recursos presentados ante dirección Timbre contra liquidaciones, normas de clasificación e investigación contabilidad Centros sobre tabacos inútiles ni sobre descuentos indebidos. Quejense igualmente campaña realizan entre campesinos contra fermentación tabacos en Granada propios empleados Dirección Cultivo, motivando intervención gobernador evitación perturbaciones orden público. Por expuesto, ruego V. E. justísimas peticiones tabuladores granadinos ordenando fermentación en Granada tabacos aquí producidos, quedando superior juicio de V. E. si procediera investigación labor realiza Dirección Cultivo, que consideramos de necesaria enmienda, intereses agricultores granadinos reclaman decidida atención V. E. Salúdame respetuosamente. Sanz Blanco, alcalde de Granada y diputado a Cortes; Francisco Roca y Enrique Jiménez Molinero, diputados a Cortes.

El comienzo de clases en el Conservatorio de Música y Declamación y en la 'Sociedad Económica'

El miércoles de la presente semana, día 24, comenzarán las clases en el Conservatorio de Música y Declamación, en las horas señaladas en el Cuadro horario.

También mañana miércoles darán comienzo las clases para la enseñanza gratuita de la mujer en la Sociedad Económica, en los días y horas que tiene establecidas dicha Sociedad.

En Isabel la Católica

«La camisa de la Pompadour»

El estreno de la noche del domingo por la compañía de revistas Velasco lo constituyó el de la obra alegre «La camisa de la Pompadour», libro de Vela y Sierra y música de Guerrero.

Revista de gran visualidad, volvieron a lucir sus toilettes y deshobbies propios del género las bellas vedettes de la compañía, y conjuntaron unos agradables números musicales y bailarines. En éstos distinguióse sobremedida la notable pareja alemana Parris Sisters, teniendo que bisar algunos bañales.

Del sexo bello, como siempre, las señoras Paez y Lasalle, Navalon y demás; y del fuerte, Boris, Bernal, Guillén y Lorente. Dirigió muy bien la orquesta el maestro Arquellada.

Congreso de Prensa médica latina

París 22.—El Congreso de Prensa médica latina dedicó la jornada de ayer a España.

Representó al embajador, ausente, el agregado cultural de la Embajada.

Don Leonardo de la Peña leyó un trabajo del doctor Goyanes, que se halla indispuerto, titulado: «Tipo de biología de Don Quijote y Sancho».

El secretario general del Congreso, doctor Mayer, de Bruselas, elogió el trabajo y la personalidad científica del doctor Goyanes.

En representación de la Prensa médica española asistió el doctor Coca, director de la revista de Medicina «Bélica».

Pidiendo el indulto

Buenos Aires 22.—La Confederación General del Trabajo ha enviado un telegrama al presidente de la República española señor Alcalá Zamora y al jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux, solicitando la conmutación de la pena de muerte impuesta a algunos revolucionarios españoles.

ESTE NUMERO CONSTA DE SEIS PAGINAS

La Escuela y el maestro

Relación de vacantes de maestras existentes en esta provincia

De menos de 500 habitantes.—Almontaraz, Baul, Begiján, Caparecena, Caratúnas, Casimiro, Cebae, Cenascas, Cortijos de Mecina Tedel, Cortijos de Rubite, Díaz, Ermita, Guareta, Baza de Trigo, unitaria, Lobres, unitaria; Mecina Alfahar, unitaria; Mecina Tedel, mixta; Murtas, mixta; Ojar, mixta; Rambla del Agua, mixta; Rejan, unitaria; Teja, mixta, Timar, unitaria.

Vacantes de más de 500 habitantes.—Acuña, Algrón, Albuñol, Alcudia, Aldeire, Alhama, Almaciles, Almuñécar, Alomartés, Arenas del Rey, Atarfe, sección; Atarfe, sección; Barrio Nuevo, Baza, Beas de Guadix, Belicena, Benalúa de Guadix, Benalúa de las Villas, párvulos; Benamaref, Bérchules, Brácanas, Cádiar, Localidad, Campo Tejar, Capileira, Castiljeir, Castril, Cortes y Graena, Covijar, Charches, Churriana, Dehesas de Guadix, Dehesas Viejas, Ferreira, Foneles, Fuentes de Cesna, Fuente Nueva, Fuente Vaqueros, Calera, Gójar, Gor, Góraf, Guájtar Alto, Huéscar, Huétor Tájar, Ilora, Laborcillas, Láchar, Lanteira, La Peza, La Lores, Lentej, Lújar, Mairena, Montillana, Moreda, Mairena, Ojizares, Orce, Olivares, Pinos Genil, Purchil, Polopos, Puebla Don Fadrique, Pinos Puente, Fieña, Rubite, Sorvilán, Sportujar y Villanueva de las Torres.

La Sección Administrativa ruega muy encarecidamente a los señores maestros y consejos locales, se dignen manifestar con toda urgencia los errores u omisiones que notaren en esta relación y en la correspondiente a maestros.

Desde esta fecha, las horas para el público en las oficinas del Consejo provincial de Primera enseñanza serán de tarde y media a cinco y media de la tarde, todos los días laborables.

Excedencia. Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a don José García Cabrerós, maestro de Cozares.

Las horas de oficina en el Consejo provincial. Las horas de oficina que establece el Consejo provincial de Primera enseñanza, son de cuatro y media a cinco y media todos los días laborables.

Terminación de la lista definitiva de cursillistas de 1933. Número 3.361, don Antonio Gallegos Gallegos.

3.383, don José Vargas Almagro. 3.400, don Gaspar Jiménez Carrillo Galán, (hijo de maestro). 3.453, don Pedro Arrebola Larrubia, (cursillista de 1931).

3.471, don Gonzalo Muñoz Roldán. 3.490, don Manuel Muñoz Vilchez. 3.545, don Eugenio Barranco López, (no consume plaza).

3.563, don Francisco Rivas Jiménez, (no consume plaza). 3.579, don Miguel Hernández Ramírez, (no consume plaza).

3.633, don Florentino Con Megias. 3.651, don Miguel Ruiz Hitos. 3.662, don Evaristo González Molina, cursillista de 1931).

3.716, don Luis Espiridón Quirós. 3.744, don Francisco Rivas Ruiz. 3.744, don José Moreno Zurita, (no consume plaza).

3.792, don Antonio García Martínez. 3.810, don Manuel Ruiz Ollero, (no consume plaza).

3.817, don Manuel Jiménez Rodríguez. 3.861, don Antonio Gijón Tapia.

3.878, don José Ruiz Serón. 3.886, don Daniel Morales López. 3.925, don Luis Esteros Sansas.

3.938, don Manuel Vargas Viana, (hijo de maestro). 3.947, don Manuel Jiménez Hurtado, (cursillista de 1931).

3.984, don Gabriel García Guardia. 3.997, don Rafael Rodríguez Rodríguez, (cursillista de 1931).

4.003, don José Gómez Muñoz. 4.011, don Antonio Castilla Morales. 4.051, don José Sánchez Olmedo, (hijo de maestro).

4.059, don José López Alvarez. 4.093, don José María Canadillas Mafiara.

4.103, don Salvador Varela Ramirez, (cursillista de 1931).

4.111, don José López Linder. 4.141, don Manuel Casares Pedrosa. 4.153, don Victoriano Viena López.

4.160, don Rafael Martínez Cano, (cursillista de 1931).

4.191, don José García Rubio. 4.203, don Juan Peña, Rescalvo. 4.203, don Antonio Gregorio López Vilchez.

4.238, don Julián R. Alvarez Guerrero. 4.249, don Miguel Rescalvo Ruiz, (cursillista de 1931).

4.257, don Antonio Muñoz Gutiérrez, (cursillista de 1931).

4.273, don Manuel García Camacho, (cursillista de 1931).

4.290, don Tomás Tenedor Vega. 4.298, don Manuel Martín Delgado. 4.319, don Gaspar Alvarez Quintana, (cursillista de 1931).

4.331, don Antonio Valverde Caro. 4.338, don Diego Martín Villanueva. 4.359, don Fernando Carrión López, (hijo de maestro).

4.372, don Joaquín Pontes Muñoz, (cursillista 1931).

4.377, don Rafael Nieto Velasco. 4.396, don Federico Cortés Estévez. 4.403, don Manuel Sánchez Vilchez, (cursillista de 1931).

4.427, don Natalio Aznarte Carvajal. 4.439, don Justo Rodríguez Agustín. 4.445, don José Nieto Velasco, (cursillista de 1931).

4.459, don Miguel García Castilla. 4.469, don José Ruiz Carvajal, (hijo de maestro).

4.484, don José Capilla Rodríguez. 4.492, don Francisco Ruiz Párrizas. 4.506, don Juan Delgado Haro.

4.513, don Leandro M. Zambudio Calle. 4.528, don Luis Fernández Tapia. 4.586, don Juan Romero Romero. 4.548, don Francisco Azor Membribe. 4.558, don Nicolás Ruiz Linares, (hijo de maestro).

4.565, don José Carrillo Pérez. 4.569, don Flavio Vallecillos Castier, (hijo de maestro). 4.577, don José Calvillo Sánchez. 4.582, don Pedro Rodríguez Estévez, (hijo de maestro).

4.588, don Sixto Fernández Rodríguez. 4.608, don Miguel Bolívar Escribano. 4.618, don Fernando Barca García, (no consume plaza).

4.625, don Juan J. Fernández López, (no consume plaza). 4.631, don Antonio Castro Vacas. Tribunal de ingreso-oposición.

Habiéndose terminado la calificación de los ejercicios verificados para ingresar en la Escuela Normal del Magisterio, a continuación se relacionan los opositores aprobados, habiendo de advertir que el orden en que van expuestos, que es el de matriculas, no significa preferencia de ninguna clase.

Maestras. Número 7, doña Dolores Losada Pérrez. 11, doña María L. Calvo Flores Navarrete.

26, doña María Antonia Mundo Fuentes. 32, doña Manuela Caslo Gonzalo. 34, doña Carmen Murillo Murillo. 35, doña Concepción López Puertas. 37, doña Isabel Pérez Suárez.

40, doña María Luisa García Molina. 45, doña Ursula Alcaide Miranda. 50, doña María M. Rodríguez Gálvez. 53, doña María M. Palacios Baena. 55, doña Francisca Extremera Pérez. 75, doña Angustias Fuentes Gutiérrez.

77, doña Trinidad Rodríguez Juárez. 82, doña María C. Mirón Pedrosa. 93, doña Dolores Portal Jiménez. 95, doña María C. Núñez Heredia. 97, doña Gloria Gómez García. 107, doña Pilar Fernández Macías. 108, doña Emilia Romero Monte.

Maestros. Número 3, don Francisco García Rodríguez. 10, don Manuel Estévez González. 15, don Francisco Acosta Rodríguez. 17, don Antonio Perea Alcalde.

18, don Francisco García Jiménez. 22, don Adolfo Ortega Mazueco. 23, don Juan Ocoín Fernández. 25, don Juan Box Sánchez. 27, don Antonio Padial Padial. 28, don Antonio Rodríguez Collantes.

33, don Manuel Castro Matras. 36, don Eduardo Molina Fajardo. 42, don Antonio Torres Ferrer. 46, don Juan Cruz Matras. 47, don Francisco Sáez Carmona. 52, don Alberto Piriz Ruiz.

54, don Ricardo Rodríguez Santolú. 58, don Torcuato García Berbel. 59, don José Ballo Moreno. 61, don Pláido Valladar Rodríguez. 62, don Federico Sánchez Soto. 64, don José Jiménez Gálvez. 65, don José Puertas Molina. 71, don Francisco Romero Molina. 72, don Ricardo García Muñoz.

76, don Francisco Benítez Blanes. 79, don Manuel López Díaz. 81, don José Torres Martín. 92, don Luis Henares Garzón. 96, don Salvador Vinesa Sánchez. Sesión del Consejo provincial.

El pasado día 20, a las cinco de la tarde, celebró sesión ordinaria el Consejo provincial, habiendo tomado los siguientes acuerdos: Nombrar vicepresidente a don Sebastián Pérez Molina y secretario a don Miguel Cruz Aneivas. Se dieron cuenta de los telegramas de la Dirección General, en los que se suspendían primero y se autorizaban después los nombramientos de maestros interinos.

Informar el escrito dirigido por la maestra de Las Viñas (Gor). Nombrar maestra sustituta de La Zubia a doña María Luisa Rosende del Alamo. Nombrar maestro sustituto de Dúdar a don Manuel Díaz López.

Desestimar la propuesta de concurso hecho por el Consejo local de Motril. Requerir al Consejo local de Granada para que designen los representantes de padres y madres de familia que han de formar parte del Consejo.

Notas de la inspección. El Ayuntamiento de Albuñol remite expediente solicitando la creación de una graduada de niños, otra de niñas, ambas con cuatro grados, y una de párvulos.

La Dirección General reitera la orden de que se creen definitivamente las escuelas que en esta provincia lo están provisional, y que caso necesario se recurra al gobernador para que obligue a ello a los Ayuntamientos.

La Dirección General aprueba el proyecto de «Boletín de Educación» de la provincia. La Dirección General determina se solicite en número conveniente el material para las escuelas de la provincia. El maestro señor Caño, de Dehesas Viejas, solicita biblioteca de las Misiones Pedagógicas.

Se reintegra a su cargo, después de haber actuado en el Tribunal de ingreso-oposición, el inspector de Primera enseñanza de la tercera zona, don Cándido López Uceda.

Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental. Encontrándose vacantes los cargos de Delegado de esta Caja en Cádiar, Gijar, Cogollos Vega, Güllar Vega, Güllar Sierra, Huétor Santillán, Lanteira, Malad, Viznar y La Zubia, se hace público para que la persona que aspire a desempeñar pueda dirigirse dentro del plazo de un mes al señor Director General de la Caja, con domicilio en Gran Vía, 27, de Granada, en donde se le facilitarán las condiciones.

Gremio de abogados. Se hace saber a los señores agrorados que desde el día 23 hasta el día 29 inclusive está expuesto al público en el local del ilustre Colegio de Abogados el reparto de la contribución industrial para el año de 1935, contra cuyo reparto pueden formular reclamaciones en término de quince días ante la Junta general constituida en esta Administración de Rentas Públicas. Granada 22 de Octubre de 1935.—El síndico, Luis de Angulo Montes.

Nuevo periódico madrileño

Aparecerá esta semana el nuevo periódico «Diario de Madrid» dirigido por don Fernando Vela. El nuevo periódico se hallará libre no solamente de la tutela de los partidos políticos, sino incluso de la orientación de tendencias exclusivas, y estará, en cambio, al servicio fervoroso de España y de su Estado.

«Diario de Madrid» será un periódico nacional, republicano, independiente, moderno desde luego en su aspecto y confección, pero sobre todo en sus ideas y posiciones políticas, que no se detendrán en el dilema de extremismos, en el que parece presa la vida pública de España. Tratará de superar tales concepciones y considerará siempre los problemas españoles con la preocupación de dividir a los ciudadanos, sino, al contrario, de acordarlos y someterlos a la organización y vida del Estado y lanzarlos solidariamente a una obra constructiva. Que España vuelva a ser. Que el Estado español, bajo la República, exista. A estos principios superiores obedecerá la política de reforma profunda realizada con mesura y espíritu de constancia, con graduación y sin sobresalto, que programará «Diario de Madrid».

«Diario de Madrid» aparecerá normalmente con 8 páginas de gran formato; contará, además de con la colaboración más competente para cada asunto y la más oportuna en cada momento, con un cuerpo fijo de colaboradores. Atenderá con todo cuidado por medio de correspondientes especiales en España y en el extranjero, la veracidad e interés de sus informaciones y realizará en el alto tono y con el respeto que se debe a los demás y a sí propio, sus deberes periodísticos de crítica y fiscalización en todos los órdenes de la vida cultural y política.

Colaborarán en el nuevo periódico: Manuel Abril, Antonio Asenjo, Corpus Barga, Carlos Badia, José Bergamín, Blas Cabrera, Luis Calvo (redactor en Londres), Juan Díaz del Moral, J. R. García Díaz (redactor en Berlín), Manuel García Morente, Ramón Gómez de la Serna, Francisco Grandmontagne; Javier E. Indart (redactor en París), Benjamín Jarnés, Gonzalo R. Lafora, Luis Lamana, Francisco Luientes, Lorenzo Luzzurragia, Gregorio Marañón, Antonio Machado, Antonio Marchal, Agustín Millares, Edgar Neville, Lino Novás Calvo, Antonio de Obregón, Luis Otárga, Eduardo de Oteiza, Antonio Porras, Adolfo Posada, Cipriano Rodríguez, Leopoldo Ruidrejo, Félix Ros (redactor en Barcelona), Rafael Salazar Alonso, Luis Santullano, Guillermo de Torre y José Tudela.

DE TOROS. En Madrid. Inauguración de la nueva plaza. Madrid 22.—Con el cartelito de «No hay billetes», se celebró la corrida de inauguración.

Se lidió ganado de doña Carmen de Federico, que fué bravo y bien plantado. Belmonte estuvo bien en sus dos toros. En el primero toró de capa e hizo una gran faena, terminando de una estocada entera. (Ovación, vuelta y salida al tercio).

En su segundo, muleteó dominando y lleno de valor. Terminó de una entera. (Ovación, orejas, rabo y dos vueltas al ruedo).

Lalanda fué ovacionado en sus dos bichos, que constituyeron el peor lote. Cagancho tuvo una tarde colosal y fué ovacionado constantemente.

En Tetuán. Madrid 22.—En la plaza de Tetuán de las Victorias actuaron ayer los diestros Cirujeda, Sevillano y Solórzano, que fueron muy aplaudidos.

En Barcelona. Barcelona 22.—Ayer se lidiaron novillos de Villarreal. Madrileño y Chalmeta estuvieron muy bien.

SUCESOS LOCALES. Son encontrados algunos de los objetos procedentes del robo en una casa del Salón.

Por Francisca Velero Jiménez y María Trujillo Sánchez, ambas domiciliadas en Placeta del Negro, 1, fueron entregadas a un agente de Policía una medalla, una sortija y un reloj de pulsera, que momentos antes habían adquirido en 5 pesetas, objetos que sospecharon fueran procedentes de alguna sustracción.

Parece que dichas alhajas son del robo cometido el sábado último en la casa número 7 y 9 del Paseo del Salón, domicilio de doña María Sañudo Martínez.

Los objetos de referencia los vendían unos chicos. Guardias de Seguridad detuvieron a Francisco Domínguez Algeiras, que habita en San Juan Baja, 7, pues al cachearle le ocuparon un cuchillo.

A disposición del gobernador militar

Por agentes de Vigilancia fué detenido Amadeo Pérez de la Osa, albañil, domiciliado en San Juan de los Reyes, número 5.

Dicho individuo quedó en la Comisaría a disposición del gobernador militar. Beodos que escandalizan. Guardias municipales detuvieron en el Campillo a Manuel Melgarejo Zamora, confitero, y José López Martínez, los que encontrándose embriagados promovían gran escándalo, agrediendo el primero de ellos a un guardia.

Choca un automóvil contra un poste. En el paseo del Salón el automóvil de la matrícula de Málaga, número 2.886, propiedad de Juan Sánchez Ubeda y conducido por José Porcel Domínguez, chocó contra un poste de la Compañía de Tranvías, ocasionando en el mismo desperfectos.

Crónica de la provincia

Desde Guadix Servicio policiaico

En la noche última fueron practicados varios registros domiciliarios por los agentes de policía de esta plantilla don Luis Fernández, don Luis León Hernández y don Manuel Gamacho, auxiliados por los cabos de la Guardia municipal don Higinio Aranda y don Manuel Salmerón y guardia Rafael Navarrete, en la hacienda de Hernán Valle, dando por resultado la ocupación de tres revólveres y una pistola de fuego central, con sus correspondientes cartuchos, a los vecinos de la misma José María Britones Manzano, Antonio Britones Martínez, Francisco Cabrerizo Rodríguez y Juan Chica Lorente, siendo ingresados en la cárcel de este partido a disposición de la autoridad militar de la provincia.—El correspondiente.

Desde Orgiva. Han satisfecho a los aficionados de la localidad los triunfos obtenidos por el Orgiva F. C. durante las pasadas fiestas frente al Dúrcal Deportivo, al que venció por 6-2, no obstante venir reforzado con elementos de la Real Sociedad. Últimamente venció al Racing Granadino por 7-6, en un partido de inmensa emoción.

El entusiasmo producido en la afición orgiveña por los triunfos de su equipo ha sido la causa de que en pocos días ingresen en dicha sociedad considerable número de aficionados.

Ha regresado en el «Orgiva F. C.» el interzaguero, a quien el Orgiva debe muchos de sus triunfos anteriores, Enrique Villanueva.

La afición espera de él sus tardes de siempre: bravura, su clásica velocidad y su juego inimitable.

El próximo domingo se desplazará a Motril, para contender con el amateur del Atlético, el «Orgiva F. C.» La alineación más probable será ésta: Feresgar, Iglesias, Ramón, Estévez, Adolfo, Díaz, Manolín, Tovar, Esteban, Villa y Ramiro.

Desde Huéscar. Corrida de novillos. Con una entrada regular se ha celebrado esta tarde la primera corrida, lidiándose cuatro novillos de la ganadería de don Estanquillo Parrilla, de Jaén, y actuando de matadores Bernardo Muñoz, Carnicerito, Lagartijo y Niño de la Audiencia.

Suena la música, haciendo el despejo las cuadrillas, que son saludadas con una ovación, teniendo que saludar los matadores montera en mano.

Se da snelta al primero, que es negro ciorro. Carnicerito lo saluda con unas verónicas elegantes y estallan las primeras palmas de la tarde. Lagartijo se aprueba en unos lances, que terminan con un ceceo recorte, y se reproducen las palmas. Se cambia el tercio, y, regularmente banderilleado el bicho, se pasó al último, adonde llega el novillo nervioso e incierto. Aunque el toro no se presta a lucimiento, Bernardo tantea con la izquierda y el toro le achucha. Cambia de mano y consigue sacar unos pases elegantes y toreros, intercalando va-

rios adornos. En la primera ocasión entra a matar y coloca, con gran estilo de matador, media desprendida y el toro dobla. (Ovación).

Segundo.—Negro, cornigacho. En los primeros capotazos se declara francamente manso. Lagartijo intenta lanzarlo sin conseguirlo. Los peones de turno pasan lo suyo para clarar los palos, y acto seguido pasamos al último tercio, en donde Lagartijo, a fuerza de armarse, consigue darle unos mulezazos valientes. Entra a matar y coloca media, de la que el toro dobla. Palmas a la voluntad.

Tercero.—Negro, bragao. Niño de la Audiencia lo saluda con unos lances inteligentes, logrando sujetar al novillo, que está nervioso. Una vez banderilleado pasa el bicho al tercio final. Niño de la Audiencia da el primer pase por alto, estatuaria, banderillo los lomos de la res; dos molinetes escarifrónicos y tres pases por bajo, rodilla en tierra, que arrancan una clamorosa ovación, tocando la música en su honor. Sigue toreando por naturales y ayudados y entrando a matar recorte, deja media atravesada y un descabello. Ovación a la faena.

Cuarto.—Negro y más joven que los anteriores. Niño de la Audiencia da unas verónicas elegantes y un ceceo recorte. Lagartijo, tres verónicas pasándose el toro por la faja, y Carnicerito, unos lances emocionantes y media centésima. Ovación a los tres matadores. El tercio ha resultado lucidísimo, sonando la música. Una vez banderilleado pasa a manos de Niño de la Audiencia, el cual brinda desde el centro de la plaza. Hace una faena de maestro, compuesta de pases por alto, ayudados y de pecho. La faena es monumental y coreada con oles, tocando la música en su honor; se perfila, y el público pide que siga toreando, y previos pocos pases más, artísticos y valientes, entra a matar, señalando un pinchazo en hueso, seguido de una gran estocada, que tira al toro patas arriba. Clamorosa ovación, las dos orejas y el rabo.

Los subalternos, trabajadores e oportunos, sobresaliendo dos soberbios pares del veterano rehiletero «El Chino», y unos capotazos a punta de capote oportunos y valientes.

Resumen: Carnicerito y Lagartijo, valientes, no logrando el debido y bien ganado lucimiento debido a las condiciones de sus toros. Niño de la Audiencia, el héroe de la tarde, sabiendo aprovechar sus dos toros, sobre todo el último, que llegó al final suave.

Huéscar 21 Octubre 1934.—El correspondiente.

El contrabando del tabaco

Con ruego de publicación, recibimos la siguiente nota de lo dispuesto por la Dirección del Cultivo del Tabaco en España:

«La frecuencia con que llegan a esta Dirección quejas y protestas de importantes centros y entidades por el incremento del contrabando que viene realizándose con tabaco procedente de las concesiones de cultivo en la provincia de Granada, y el hecho probado y repetido de que la recaudación por venta de tabaco sea cada mes inferior a los anteriores en dicha provincia, en importante cantidad, obliga a esta Dirección a recordar el cumplimiento estricto de las disposiciones reglamentarias e instrucciones dictadas para prevenir y reprimir el contrabando.

Sin perjuicio de otras medidas, que oportunamente se comunicarán a las Inspecciones del cultivo, procurarán ponerse en contacto a la mayor brevedad posible con las Comisiones para la represión del contrabando constituidas en cada término municipal, para concretar un plan de acción conjunto que permita descubrir los casos de contrabando no denunciados, recordando a los miembros de las citadas Comisiones la responsabilidad que contraen al no colaborar con los funcionarios del servicio en tan importante asunto, pues la Comisión central está decidida, como lo ha hecho ya con varios pueblos de otras provincias, a negar el permiso de cultivo a términos enteros en los que la reincidencia del contrabando imponga medidas extremas en beneficio de la Renta de Tabacos y de los cultivadores honrados.

Asimismo deberán proponer la negación del permiso de cultivo a todos los concesionarios y aparceros que hayan figurado complicados en casos de contrabando, fueran o no condenados por la Junta administrativa de la Delegación de Hacienda.

Finalmente, exigirán con todo rigor a los concesionarios la recogida del terreno y destrucción de las hojas verdes y rebrotos; la supresión de ramos florales y la entrega íntegra en los Centros de fermentación del total de la cosecha, proponiendo las sanciones reglamentarias a que haya lugar, caso de no hacerlo.

Debe advertirse a los concesionarios que el incumplimiento de cuanto se previene en esta comunicación puede acarrearles serios perjuicios, ya que la Comisión central está decidida a terminar con el contrabando o, caso contrario, a prohibir el cultivo en todos los términos, comarcas, provincias o zonas donde no sea posible evitarlo.»

Me creía incurable hasta que tomé la Cura N.º 43, dice doña Anita Barrachina, habit. en Olot (Gerona), Fontanella, 5. «Cansada de tomar tantas medicinas y no viendo mejoría...» LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. Tóme usted la CURA DEL ABATE HAMON que convega a su dolencia. Recuperará la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

URINARIAS. Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), sístis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento. Evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Collazo, Hortaliza, 2, Madrid. Precio: 17 pesetas.

Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Aceite de Ricino Goloso. Es el mejor. Compre el de todos los purgantes. Preservativos. La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sellos. ENESEÑA conducción de automóviles y mecánica, cincuenta pesetas. Bonel, Cruz, 31, duplicado. No olvide usted que el lubricante «Aiglon Auto-Oil» es el mejor.

Consultorio Jurídico. En todos los hogares debe existir la gran Revista La Moda Práctica por ser la más útil y la que reporta más beneficios. Precios de suscripción: Madrid, un mes, 1 pta. Provincias, trimestre, 3 ptas.

Cómo Protegerse la Tez POR EL MAL TIEMPO. Una piel suave, blanca y aterciopelada es el mayor encanto de la mujer. Acabo de encontrar a una señora que tiene la obligación de salir a la calle, haga el tiempo que haga, exponiendo la piel, por lo tanto, a los efectos irritantes del aire y del frío. Sin embargo, la tez de dicha señora parece tan maravillosamente fresca, la piel tan blanca y aterciopelada, que le pregunté cómo evitaba las rugosidades, la rojez y la aspereza del cutis, estando, como estaba, expuesta constantemente a la intemperie. Aquí tiene usted la sencilla receta que me dió: Póngase Vd. Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, la famosa crema parisiense, al acostarse. Dídela y pesetas 1,90, tamaño pequeño (tamaño Crema alimento y rejuvenece la piel libre incluido).

Dr. MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. CONSULTA DE AFECCIONES DE OJOS - NARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO.